CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

XIII CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CORDILLERA

Sección de Informática

Compromiso con la gente

## ACTA DE IMPLEMENTACION DE FIRMA DIGITAL.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 15 días del mes de octubre del año dos mil veintiuno, en la sede del Palacio de Justicia de la Circunscripción Judicial de Cordillera, sito en Diosa Astrea entre Dr. Oscar Paciello y Prof. Herminia Machado de Isnardi, estando presente la empleada de la empresa **CODE100**, Leticia Monserrat Rodríguez Delgado, se procede a la entrega y activación de los certificados digitales más el token, para la Firma Digital proveída por la empresa mencionada anteriormente, mediante el llamado **"SERVICIO DE PROVISIÓN DE FIRMAS DIGITALES - PLURIANUAL - CONTRATO ABIERTO - AD FERERENDUM", PAC/ID N2 383.515.----------**

Siendo las 15:00 hs., la representante de la empresa Code100, culmina con el trabajo mencionado, completando la entrega de tres dispositivos a las funcionarias:

- STELLA CONCEPCION BOLAÑOS VALMORI, Administradora – Departamento Administrativo Financiero.
- SILVERIA CHAPARRO LOVERA, Jefa de Sección – Tesorería.
- HAYDEE BERLINDA PEREIRA RIVEROS, Jueza Penal de Garantías – 3er Turno (Interina)

Estos trabajos fueron verificados por los técnicos de la sección de informática de esta circunscripción. ----------

Para lo que hubiere lugar, se deja constancia de lo ocurrido ante las personas mencionadas. Firman los presentes en tres ejemplares de un solo tenor. ----------

M. Gómez M.
Sección Informática
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL

PODER JUDICIAL
INFORMATICA
XIII CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL